

**AUTOS QUE SE DICTAN DENTRO DE PROCESOS CIVILES EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA -CUNDINAMARCA
Y SE NOTIFICAN EN ANOTACIÓN POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO**

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUICIO	AUTO	FECHA AUTO	RADICADO
BANCO DE BOGOTÀ	LUIS FERNANDO ORJUELA	EJECUTIVO	SEGUIR ADELANTE	06/10/2022	2021-00046
BANCO DE BOGOTÀ	JOSE ARISTOBULO CASTRO URREA	EJECUTIVO	DECRETA MEDIDA	06/10/2022	2021-00079
BANCO DE BOGOTÀ	JOSE ARISTOBULO CASTRO URREA	EJECUTIVO	SEGUIR ADELANTE	06/10/2022	2021-00079
JOSE ALCIDES BELTRAN	ELSA YAMILE VACA LÒPEZ	EJECUTIVO	SEGUIR ADELANTE	06/10/2022	2022-00047

En la fecha del 06 de octubre de 2022, se fija en el estado por el termino legal, al iniciar la jornada laboral establecida por el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada al terminar la jornada laboral en el despacho.

JAIME HERRERA LÒPEZ

Secretaria ad-hoc

Carrera 8 No. 11ª 34 barrio olímpico, Medina-Cund
Correo institucional: j01prmmolina@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-medina/> Atención virtual martes y jueves de 8:00 a 9:00 am:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-medina/atención-al-usuario>

Cel. 311 454 5878

